



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL EL ROSARIO, NARIÑO

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
PROVIDENCIAS DICTADAS EL DÍA VEINTITRÉS (23) DE ENERO DE 2020

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
52-256-4089-001-2013-00054-00	CIVIL - EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JESÚS GILDER OJEDA VALDÉS	AUTO ACEPTA RENUNCIA DE PODER Y ACEPTA CESIÓN DE CREDITO.
52-256-4089-001-2019-00153-00	CIVIL - EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA CECILIA RODRIGUEZ LÓPEZ	NIEGA SOLICITUD DE RECURSO DE REPOSICIÓN
52-256-4089-001-2019-00154-00	CIVIL - EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JESÚS ERAZO MONTILLA	NIEGA SOLICITUD DE RECURSO DE REPOSICIÓN

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El Rosario, Nariño, Certifico que el presente ESTADO se fija en lugar público de la Secretaría, hoy 24 de enero de 2020 de 2019 Son las ocho (8:00) de la mañana.


MARÍA CAMILA RUALES BENAVIDES
SECRETARIA

CONSTANCIA DE DES FIJACIÓN.- El Rosario, Nariño, hoy 24 de enero de 2020, siendo las seis (6:00) de la tarde, se desfija el presente ESTADO, que permaneció fijado por el tiempo legal.


MARÍA CAMILA RUALES BENAVIDES
SECRETARIA-